

Gobierno Municipal de Guaynabo  
Asamblea Municipal

RESOLUCION

Número 7

Serie 1999-2000

Presentada por: Asamblea Municipal

*PARA RECONOCER Y FELICITAR A DOÑA ALBA N. ALVELO O'NEILL, PRIMERA DAMA DE NUESTRO MUNICIPIO, POR HABER SIDO SELECCIONADA POR UN ROTATIVO DEL AREA METROPOLITANA COMO UNA DE LAS MUJERES MAS DESTACADAS EN EL 2000 EN LA SOCIEDAD PUERTORRIQUEÑA.*

Por Cuanto : Doña Alba N. Alvelo O'Neill nace el 5 de abril de 1952 en el municipio de Barranquitas. Son sus padres Don Evelio Alvelo Y Doña María T. Colón. Su gran orgullo es su hija, Alba Ivette, y sus dos nietos Albita y Daniel.

Por Cuanto : Se gradúa de Ciencias Secretariales y comienza a laborar en el Banco Crédito y Ahorro Ponceño. Luego de la fusión con el Banco Popular pasa a formar parte de esta gran empresa. Actualmente se desempeña como Asistente Administrativa de la Gerente de la División Corporativa de Bienes Raíces de esta institución bancaria, donde ha rendido servicios por espacio de veintiún años.

Por Cuanto : Por sus obras en la comunidad en beneficio de los derechos de la Mujer, ha recibido reconocimientos de la Cámara de Representantes como Mujer Destacada del Año 1998 y de la Comisión para los Asuntos de la Mujer. Por su servicio voluntario, entidades como el Hospital del Niño de Puerto Rico, la Asociación para Educación, Familia y Comunidad, Hogar Ayuda El Refugio, entre otros, le han rendido honor.

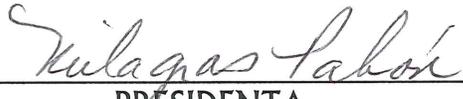
Por Cuanto : Como Primera Dama de Nuestra Gran Ciudad, se ha destacado por su compromiso con la Distrofia Muscular, la Cruz Roja Americana, Liga Puertorriqueña Contra el Cáncer y El Hogar Sida Pediátrico.

Por Cuanto : Por su gran humanismo, carisma, cristianismo y dedicación a su gente, un rotativo del área metropolitana reconoce a Nuestra Primera Dama como una de las mujeres más destacadas en la sociedad puertorriqueña.

POR TANTO: RESUELVASE POR ESTA ASAMBLEA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESION ORDINARIA HOY, DIA 14 DE MARZO DE 2000.

Sección 1ra. : Felicitar, como por la presente se felicita, a Doña Alba N. Alvelo O'Neill por haber sido seleccionada por un rotativo del área metropolitana como una de las mujeres destacadas en el 2000 en nuestra sociedad puertorriqueña y por ser digno ejemplo de lo que verdaderamente significa ser mujer.

Sección 2da. : Esta resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y copia de la misma se le hará entrega a Doña Alba N. Alvelo O'Neill en forma de pergamino y a las agencias correspondientes para los fines de rigor.

  
\_\_\_\_\_  
PRESIDENTA

  
\_\_\_\_\_  
SECRETARIA



*Gobierno Municipal de Guaynabo  
Asamblea Municipal*

*Milagros Pabón  
Presidenta*

C E R T I F I C A C I O N

YO, SRA. ASUNCION CASTRO DE LOPEZ, Secretaria de la Asamblea Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente certifico que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 7, Serie 1999-2000, aprobada por la Asamblea en su sesión ordinaria del día 14 de marzo del año 2000.

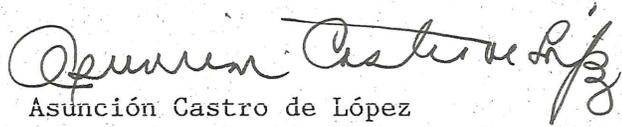
CERTIFICO, ADEMÁS, que la misma fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes en dicha sesión, los Hons.

Milagros Pabón  
Guillermo Urbina Machuca  
Aníbal Aponte Rodríguez  
Francisco Nieves Figueroa  
Carmen Delgado Morales  
Wilfredo Miranda Irlanda  
Maggie Ginés Montalvo

Aida M. Márquez Ibáñez  
Lillian R. Jiménez López  
Julio Vega Rosario  
Carlos M. Santos Otero  
Ramón Ruiz Sánchez  
Carmen Gloria Berríos

Fue aprobada por el Hon. Héctor O'Neill García, Alcalde, el día 29 de marzo del año 2000.

Y PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente certificación bajo mi firma y el sello oficial de esta municipalidad en Guaynabo, Puerto Rico, a los 29 días del mes de marzo del año 2000.

  
Asunción Castro de López  
Secretaria Asamblea Municipal